AN-2018-1301-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **FUNDACIÓN "LIDERESAS DEL ECUADOR"**, con sede en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, rinde un justo reconocimiento a mujeres emprendedoras y visionarias que impulsan importantes iniciativas y propician nuevos derroteros de bienestar y desarrollo colectivo;

Que, en la más auténtica expresión de trabajo y unidad, la organización articula una gestión comprometida, orientada a generar espacios y actividades idóneas para la capacitación de talentosas ecuatorianas que evidencian gran espíritu de lucha y superación en un contexto integrador de recursos y aptitudes para lograr oportunidades de crecimiento;

Que, la Asamblea Nacional resalta la labor de la Fundación, ponderando su capacidad organizativa imbuida de amplia vocación de servicio y disposición para fortalecer el liderazgo femenino con incidencia en los procesos de cambio que precisa la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las valiosas ciudadanas integradas en la **FUNDACIÓN "LIDERESAS DEL ECUADOR"** y **RECONOCER** su aporte propositivo con enfoque inclusivo y pleno ejercicio de derechos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General